I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000373

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2020

Cerrillos, 13 ABR. 2020

V I S T O S:

El Ordinario N°100/83/2020 de Alcaldía; los Decretos Exentos N°202/1580/2019, N°202/0318/2020, N°202/319/2020 y N°202/329/2020; y las facultades que me confiere Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1580/2019, se aprobó el Presupuesto Municipal año 2020, modificado mediante por los Decretos Exentos N°202/0318/2020, N°202/319/2020 y N°202/329/2020.

La obligación de formalizar los cambios necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones presupuestarias.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2020, sancionado por Decreto Exento N°202/1580/2019, en las siguientes cuentas de gastos:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO ($)	DISMINU-CION ($)
215.22.04.007.000.000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.000.000	
215.22.04.999.002.000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	5.000.000	
215.22.04.999.003.000	OTROS		8.000.000
TOTALES		**8.000.000**	**8.000.000**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO ($)	DISMINU-CION ($)
215.22.11.002.000.000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	6.700.000	
215.22.11.999.000.000	OTROS		6.700.000
TOTALES		**6.700.000**	**6.700.000**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000373

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2020

AAG/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
001356 . 09.04.2020
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ORD. : 100/ 83 /2020

ANT. : Saldos Contables Cuentas

MAT. : Solicito realice Decreto Alcaldicio con Modificación al Presupuesto Municipal 2020.-

Cerrillos, 09 de abril de 2020.-

A : SRA. CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DE : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

000373

Junto con saludarla cordialmente, le solicito a Ud. se realice decreto Alcaldicio con la siguiente modificación al Presupuesto Municipal 2020:

Cuenta contable	Denominación	Aumento ($)	Disminución ($)
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.000.000	
215-22-04-999-002-000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	5.000.000	
215-22-04-999-003-000	OTROS		8.000.000
TOTALES		**8.000.000**	**8.000.000**

Cuenta contable	Denominación	Aumento ($)	Disminución ($)
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	6.700.000	
215-22-11-999-000-000	OTROS		6.700.000
TOTALES		**6.700.000**	**6.700.000**

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

AAG/VPDR/lal
C.c.
- Destinataria
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Comunal de Planificación
- Archivo Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN
06 ABR 2020
FOLIO
RECIBIDO

MEMORANDUM N°400 / 086 /2020

Cerrillos, Abril 02 del 2020

DE: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A : DIRECTOR SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
SR. HERNAN ORTEGA CASTILLO

Mediante el presente, solicito a Ud. hacer traspaso interno desde la cuenta del presupuesto municipal 215.22.04.99.003 hacia la cuenta 215.22.04.999.002 que tiene saldo presupuestario 0.-, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Contabilidad en Memo N°403/075/2020.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines.

Saluda Atentamente.

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMIN. Y FINANZAS

MPIV/jch

C.c.: Archivo

- 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS
  - 215-21 C X P GASTOS EN PERSONAL
  - 215-22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE
    - 215-22-01 ALIMENTOS Y BEBI
    - 215-22-02 TEXTILES, VESTUAF
    - 215-22-03 COMBUSTIBLES Y I
    - 215-22-04 MATERIALES DE U:
      - 215-22-04-001 MATEF
      - 215-22-04-002 TEXTO
      - 215-22-04-003 PRODI
      - 215-22-04-004 PRODI
      - 215-22-04-005 MATEF
      - 215-22-04-006 FERTIL
      - 215-22-04-007 MATEF
      - 215-22-04-008 MENA
      - 215-22-04-009 INSUM
      - 215-22-04-010 MATEF
      - 215-22-04-011 REPUE
      - 215-22-04-012 OTRO:
      - 215-22-04-013 EQUIP
      - 215-22-04-015 PRODI
      - 215-22-04-999 OTRO:
        - 215-22-04-999-001
        - 215-22-04-999-002
        - 215-22-04-999-003
    - 215-22-05 SERVICIOS BÁSICC
    - 215-22-06 MANTENIMIENTO
    - 215-22-07 PUBLICIDAD Y DIFI
    - 215-22-08 SERVICIOS GENER
    - 215-22-09 ARRIENDOS
    - 215-22-10 SERVICIOS FINAN(
    - 215-22-11 SERVICIOS TÉCNIC
    - 215-22-12 OTROS GASTOS EI
  - 215-23 C X P PRESTACIONES DE SEGI
  - 215-24 C X P TRANSFERENCIAS CORI
  - 215-25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO
  - 215-26 C X P OTROS GASTOS CORRII
  - 215-29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTI

Cuenta	Descripción
215-22-04-999-002-000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Presupuesto inicial	0
Presupuesto vigente	0
Gasto Obligado	0
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	0

Efrain Navarro V.
Presupuesto

Cerrar

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 600/ 123 /2020

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM. Y FINANZAS
RECIBIDA
20 FEB 2020
HORA: 8:46

A : DIRECTORA DE ADMINSTRACION Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

DE : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
SRA. GEORGINA MARÍA ZAMORANO JARA

REF. : Se adjunta recepción conforme de adquisición de 7 bicicletas en OC 324-619-CM19.

En atención a solicitud expresada en Ord. 400-431-2019, se adjunta certificado de conformidad por concepto de la adquisición de 7 bicicletas deportivas a la Empresa ACIMA SOLUCIONES INTEGRALES SPA, las cuales a la fecha de hoy se encuentran guardadas en bodega municipal a la espera de la firma del convenio de Comodato con Carabineros y posterior decreto para su entrega.

Se adjunta DAP 2169/2019 en original

Le saluda atentamente de Ud.,

Secretaria Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

GEORGINA MARÍA ZAMORANO JARA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

GZJ
Ing Secplan 865//2019

C.c.
- Destinatario
- Enc. Presupuesto Mcpal
- Expediente de Compra (ASI)
- Archivo Secplan
- Prof. GZJ

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACION Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN
09 JUL 2019
FOLIO
RECIBIDO

ORD.: N°400/ 431 /2019

ANT. : 324-619-CM19

MAT. : Lo que indica

Cerrillos, Julio 09 de 2019

A : DIRECTOR SECPLAN
SR. HERNÁN ORTEGA CASTILLO

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

Mediante el presente, vengo en solicitar a usted como unidad requirente de 07 equipamientos deportivos Trek bicicletas Marlin 6 19-F las que fueron adquiridas con Orden de Compra N°324-619-CM19 envié la recepción de conformidad de la Institución de Carabineros de Chile.

Se adjunta DAP N°2169 en original.

Saluda atentamente a Ud.,

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMIN. Y FINANZAS

MPIV
C.c.: Alcalde
Secplan
Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirc. Administración y Finanzas
Unidad de Contabilidad y Presupuesto
AREA MUNICIPAL

Fecha 08/07/2019

Total	3,379,648	3,379,648

EGRESO DEVENGADO

Comprobante	1474	Fecha	01/07/2019
Rut	076473504-8	Nombre	ACIMA SOLUCIONES INTEGRALES SPA
Departamento	SECPLAN	Centro Costo	SECPLAN
Tipo Doc.	CFP	Numero Doc.	21497
Glosa	07 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO TREK BICICLETA MALIN (NOTA : DEBIDO A LA NATURALEZA DE LA ADQUISICION SE DEBERA EXIGIR ACTA DE RECEPCION CONFORME POR LA INSTITUCION DE CARABINEROS DE CHILE) SOL.PED.8600/31/2019 ACTA COMISION ECONOMICA./039/2019 CFP./21497 O.C./324-619-CM19 04/06/2019 ACTA RECEP./12408		

Banco	BBVA FONDOS GENERALES	N° Cheque		Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	2169	N° Egreso			

DETALLE DEL COMPROBANTE			
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
215-22-04-999-002-000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS		3,379,648
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3,379,648	
	Total	3,379,648	3,379,648

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
875	30/05/2019	215-22-04-999-002-000	3,379,648	21497	27,480,958	0	24,101,310

N° Obl.	Cta.	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
875	215-22-04-999-002-000	Gestion Interna	Gestion Interna	Gestion Interna	3,379,648

PREPARADO POR	V° B°

CONSULTA DE DOCUMENTOS AUTORIZADOS

En esta página se entrega el resultado de la consulta del documento para el Rut solicitado.

Paso 2 de 2

El Número del Documento consultado, está autorizado por el SII en la fecha señalada en el recuadro.

Rut	76473504-8
Nombre/Razón Social	ACIMA SOLUCIONES INTEGRALES SPA
Documento	FACTURA ELECTRONICA
Número Documento	309
Fecha de la Autorización	26-06-2019

Observaciones :

- Contribuyente **OBLIGADO a partir del 01-08-2016 a emitir SOLO EN FORMATO ELECTRÓNICO** los documentos tributarios señalados en la Ley sobre Impuesto al Valor Agregado.
- Documento recibido por el SII envío N° 3810394722.

Consultar otro documentos del Rut | Consultar otro Rut

Rut :	69.255.000-5	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Demandante :	Piloto Lazo N°120	**Unidad de Compra :**	Administración y Finanzas - Abastecimiento
Teléfono :	56-2-25308631	**Fecha Envio OC. :**	04-06-2019 17:24:24
		Estado :	Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 324-619-CM19

SEÑOR (ES) :	Acima Soluciones Integrales Limitada			**A Sr (a) :**	Miguel Angel Carbajal Flores
DIRECCIÓN :	Avenida 5 de Abril 4454 Oficina 31	Estación Central	Región Metropolitana de Santiago	**FONO :**	232107900
RUT :	76.473.504-8			**FAX :**	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2239-17-lp14 CM Material Didáctico, Instrumentos y Deporte		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO:	Piloto Lazo N°120, Cerrillos, Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Piloto Lazo N°120	Cerrillos	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	RAMIRO REYES REBOLLEDO	225307838	rreyes@mcerrillos.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	GUILLERMO ARNALDO CASTAÑON MOYA	56-2-25308631	cotizador1@mcerrillos.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	cotizador1@mcerrillos.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14		7	(1301033) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO TREK BICICLETA MARLIN 6 19,5-F UNIDAD 1327044	(1301033) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO TREK BICICLETA MARLIN 6 19,5-F UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: $0	414.000,00	0,00	0,00	2.898.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	$	**2.898.000**
Dcto.	$	**57.960**
Cargos	$	**0**
Subtotal	$	**2.840.040**
19% IVA	$	**539.608**
Imp. específico	$	**0**
Total	$	**3.379.648**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 21497 del sistema 875.

Fuente Financiamento: 21497

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM. Y FINANZAS
RECIBIDA
29 MAY 2019
HORA: 17:42

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento

Nº 00021497

CUENTA	
Presup. Vigente	
Saldo Presup.	
Vº Bº	

Razón Social	ACIMA SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA	R.U.T.	76,473,504-8
Departamento		Solicitud	600/31/2019
Dirección	SECPLAN	Nº Licitación	
Programa		Nº O/Compra	324-619-CM19

Cantidad	Productos	Precio Unitario	Precio Total
7	Equipamiento Deportivo Trek Bicicleta Malin 6 19,5-F	414.000	2.898.000
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0

IMPUTACIÓN
Para Comisión Económica

Aprobado por Comisión Económica

SEGÚN ACTA 30 DE FECHA 4/6/2019.

Monto Neto	2.898.000
% Descuento	57.960
Sub - Total	2.840.040
19% IVA	539.608
Total	3.379.648

De conformidad al Presupuesto Aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año presente, Articulo Nº3 del Reglamento de la Ley de Compras Nº19.886, Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o Servicios indicados.

I. Municipalidad de Cerrillos
GUILLERMO CASTAÑON M.
RUT: 4.364.941-8
Encargado de Cotizaciones

Encargado de Cotizaciones

Cerrillos, 28 mayo de 2019

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Jefe Departamento de Abastecimiento

ORIGINAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA COMISIÓN ECONOMICA N°039/2019

Lo dispuesto en Decreto Exento N°202/0044/2016 de la Secretaria Municipal, y la Providencia N°103/021/2016 de la Administradora Municipal, se aprueba el Manual de Procedimiento del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos y sus modificaciones posteriores.

Con fecha ***31 de Mayo de 2019,*** *se reúne la Comisión Económica a tratar el siguiente servicio que se detalla, adoptando el siguiente acuerdo:*

Se da por ***aprobado*** *la* ***contratación*** *y/o* ***adquisición*** *del siguiente* ***Bien y/o Servicio:***

1. ***Adquisición Equipamiento Deportivo Trek Bicicleta Marlin 6 19,5-F.*** *en virtud de lo solicitado por la Dirección de Secplan, mediante Solicitud de Pedido N°600/31/2019.*

- *Proveedor Acima Soluciones Integrales Limitada , por un monto total $3.379.648.-, IVA Incluido* ***(Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°21497, número de cuenta 215-22-04-999-002-000), Adquisición a través de Convenio Marco, Orden de Compra N° 324-619-CM19.***

Observaciones:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION JURIDICA
TAMARA GOMEZ FABILOS
ABOGADA
Decreto Exento 202/156/2017

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
HERNAN ORTEGA CASTILLO
DIRECTOR SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

PGI/gcm

APROBADO POR
COMISIÓN ECONÓMICA
04 JUN 2019
ACTA - RECIBIDO

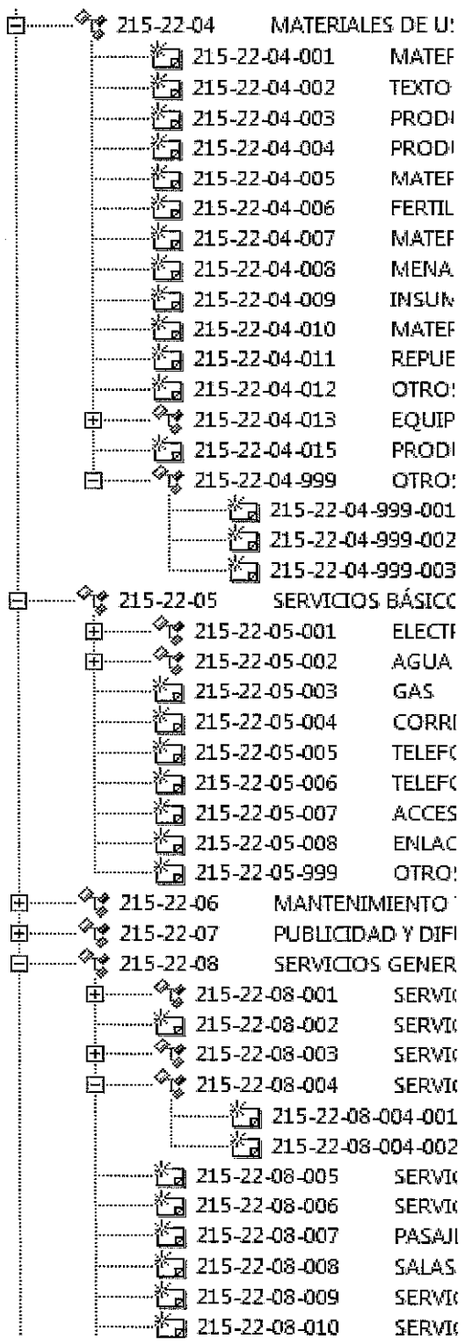

Cuenta	Descripción
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO

Presupuesto inicial	29,474,290
Presupuesto vigente	62,474,290
Gasto Obligado	59,806,190
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	2,668,100

Cerrar

CerrillosDespega
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN
06 ABR 2020
FOLIO 1600 hrs
RECIBIDO

ORD. : **N° 1000/184 /2020.**

ANT. : Resolución Exenta N° 127 de fecha 24 de Febrero de 2020 dictada por el Servicio de Evaluación Ambiental Región Metropolitana de Santiago, dicha resolución resolvió califica ambientalmente favorable la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Cerrillos Data Center",

Contratación directa Corporación Fiscalía Medio Ambiente (ONG FIMA)

MAT. : Solicita Factibilidad Presupuestaria y de ser pertinente aumento de cuenta para la indicada contratación directa

Cerrillos, 6 de abril de 2020.

A : VIVIANA PESCE DEL RIO
DIRECTORA (S)
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DE : MAURICIO MUÑOZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR JURÍDICO

En relación al antecedente, por el cual la Resolución Exenta N° 127 de fecha 24 de Febrero de 2020, del Servicio de Evaluación Ambiental Región Metropolitana de Santiago, resolvió calificar ambientalmente favorable la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Cerrillos Data Center". Este director viene en informar y solicitar lo que acontinuación se indica.

1.- Que, analizada la Resolución Exenta N° 127 de fecha 24 de Febrero de 2020 de SEA, Metropolitano de Satiago, este municipio estima que el proyecto al contrario de lo que dispone la indicada resolución de calificación ambiental, generaría efectos adversos significativos al medio ambiente, en cuanto, el proyecto adolecería de ilegalidades las que se manifestarían en: *" No se ha evaluado el impacto ambiental de la extracción de agua del acuífero Santiago Central, No se ha evaluado el impacto vial del proyecto, El área de influencia del proyecto fue definida deficientemente no se ha*

Con derecho al ambiente

FIMA

ONG - Desde 1998

PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Santiago, con fecha _____, entre la Municipalidad de Cerrillos, Rol Único Tributario N° _____, representada por su Alcalde, señor **Arturo Aguirre Gacitúa**, _____(estado civil), chileno, Cédula Nacional de identidad y Rol Único Tributario N°_____, ambos con domicilio legal en _____ de esta ciudad, en adelante "la Municipalidad" y la **Corporación Fiscalía Medio Ambiente** (FIMA), rol Único Tributario N° 74.494.800-2, representada por el/la señor/a **Ezio Simone Costa Cordella,** cedula de identidad N°15.384.461-5, de nacionalidad chilena, de profesión abogado, ambos con domicilio legal en Mosqueto N° 491, of. 312, ciudad de Santiago, en adelante "el prestador", han convenido celebrar el siguiente contrato de Prestación de Servicios.

ARTÍCULO PRIMERO: La Municipalidad a través de resolución fundada N°__ de fecha _____ ha requerido los servicios de la CORPORACION FISCALÍA MEDIO AMBIENTE, RUT 74.494.800-2.

COMETIDOS ESPECIFICOS

La municipalidad contrata al prestador (a) para que éste (a) preste sus servicios para los siguientes cometidos específicos, en la realización de actividades, en las siguientes funciones:

- Asesoría jurídica contra la RCA del proyecto Data Center de Google.
- Apoyo técnico para obtener la certificación SCAM

ARTÍCULO SEGUNDO: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato de prestación de servicios regirá desde el 07 de marzo al 30 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: HONORARIOS PACTADOS

El monto total de los honorarios, pactados por los servicios contratados expresados en los cometidos indicados en el artículo Primero, del presente contrato, corresponde a la suma de 221,13 UF, el cual será pagado en la forma establecida, en el Artículo siguiente.

ARTÍCULO CUARTO: FORMA DE PAGO

La suma de 221.13 UF se pagará en 9 cuotas de 24,57 UF, cada una a más tardar, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al mes correspondiente, equivalente en moneda nacional, deduciéndose el impuesto correspondiente, previa presentación de factura (exenta de IVA), respectiva.

ARTÍCULO QUINTO:

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando una en poder del interesado y el resto en poder de la Municipalidad de Cerrillos.

EZIO COSTA CORDELLA
R.U.T. 15.384.461-5
REPRESENTANTE LEGAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
A L C A L D E

V° B° Control

BORRADOR

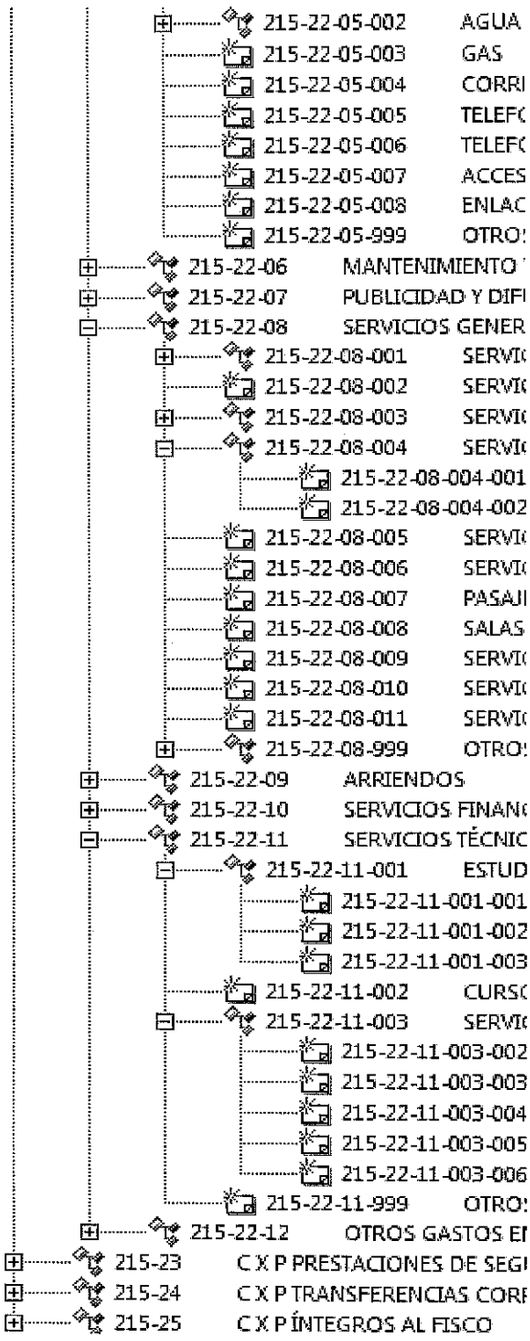

Cuenta	Descripción
215-22-11-999-000-000	OTROS

Presupuesto inicial	900,000
Presupuesto vigente	47,900,000
Gasto Obligado	47,900,000
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	0

Cerrar

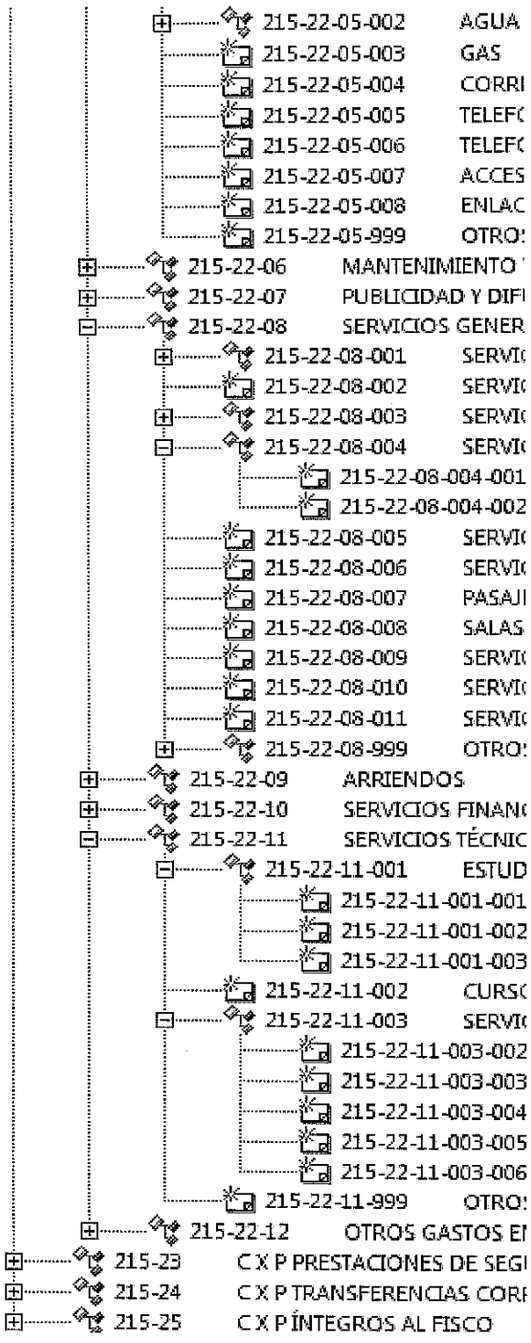

Cuenta	Descripción
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN

Presupuesto inicial	10,000,00(
Presupuesto vigente	10,000,00(
Gasto Obligado	894,00(
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	9,106,00(

Cerrar